



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 24 veinticuatro de octubre de 2025 dos mil veinticinco, damos inicio con nuestra Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, gracias por acompañarnos miembros del comité, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica Suplente para el registro de la lista de asistencia y para declarar Quórum legal de ser el caso.- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.- - - - -

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.- - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día. - - - - -

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.- - - - -

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente suplente, seis vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum presidente.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos a nuestro punto 2 del orden del día, que es la lectura y en su caso aprobación del mismo, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?- - - - -



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature across the bottom, a circled '6', and a '3' on the right side.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 3 del orden del día que es la aprobación del acta de la sesión pasada, en este caso decirles que la remitimos con la debida anticipación y por eso les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación del acta de la sesión pasada?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata anterior.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha aprobado por unanimidad también el acta de la sesión pasada, continuamos con la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-046-2025** titulada **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETAS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de **ARTMER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, la empresa resultó solvente y en ese sentido es que se propone **ADJUDICAR** la **PARTIDA ÚNICA**, por un monto de **\$4,939,077.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados a favor de **ARTMER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, en lo que respecta a la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-046-2025** titulada **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETAS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS”**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----



[Firmas manuscritas]



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-078-2025, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.1 y en este caso, lo que presentamos es la propuesta del FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-078-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, ARTÍCULOS METÁLICOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y OTROS EQUIPOS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que por la cantidad de participantes y por la cantidad también de consecutivos del proceso, es que se DIFIERE la emisión del mismo para el 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, en este sentido pasamos al punto 4.3 del orden del día miembros del comité que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-079-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE ORNATO, ARBOLES Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA PAISAJISMO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES", en lo que respecta a este proceso licitatorio, decirles que participó SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V., en este caso el proveedor resultó solvente y en atención a esto es que se ADJUDICA la PARTIDA ÚNICA (REGLONES DEL 1 al 69), por un monto de \$20,059,445.28 (VEINTE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), sin que apliquen impuestos, considerando solamente el Impuesto al Valor Agregado en los Renglones 66, 67, 68 y 69, de los renglones 1 al 65 la tasa es del 0%, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-079-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE ORNATO, ARBOLES Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA PAISAJISMO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES", a favor de SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.-

Secretaria Técnica Suplente:

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

favor.- - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -

Se aprueba por unanimidad.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.4, en lo que respecta al punto 4.4 del orden del día tenemos el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-080-2025** titulada **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que se **DIFIERE** para el próximo 28 veintiocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco.- - - - -

Pasamos entonces miembros del comité al punto 4.5 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-083-2025** titulado **“ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”**, en este caso, decirles que tuvimos la participación de dos proveedores **TACTICAL STORE S.A. DE C.V.** y **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V.**, lo que se propone después de la revisión cualitativa es, **ADJUDICAR** a la empresa **TACTICAL STORE S.A. DE C.V.**, en las **PARTIDAS 1 y 2**, por un monto de **\$14,088,200.00 (CATORCE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?- - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.- - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.6 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-060-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EDICIÓN DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA", en lo que respecta a este proceso licitatorio, decirles que tuvimos la participación de cuatro proveedores, lo que se propone después de la revisión de las propuestas y de los dictámenes emitidos por las áreas competentes es, ADJUDICAR a ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ lo referente a la PARTIDA 2, por un monto de \$215,660.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), impuestos incluidos, ADJUDICAR a EDITORIAL Y SERVICIOS EDITORIALES PARAÍSO PERDIDO S. DE R.L. DE C.V. la PARTIDA 3, por un monto de \$273,992.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), impuestos incluidos, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.

Secretaria Técnica Suplente:

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.7 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-066-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA** titulada **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIO DE CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PERSONALIZADO PARA LAS DIRECCIONES DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y TURISMO”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles que tuvimos la participación de dos proveedores y después de la evaluación de las propuestas, lo que se propone es **ADJUDICAR** a **CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**, por un monto de **\$1,499,613.20 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N.)** impuestos incluidos, la **PARTIDA 12**, se declara **DESIERTA**, toda vez que el **PARTICIPANTE EXPERIENCIAS DISRUPTIVAS S.A.P.I. DE C.V.**, no oferto con la totalidad de los requisitos establecidos en bases y anexos, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-066-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA**, en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Handwritten blue ink scribbles and signatures on the right side of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.8 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-091-2025** titulado "**SERVICIO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA EL ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**", en este caso, decirles que las bases se remitieron con la debida anticipación y consecuentemente les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-091-2025**.-

Secretaria Técnica Suplente:

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.9 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-092-2025** titulada "**ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE GUADALAJARA**", en este caso, decirles que solicitaremos, si están de acuerdo la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, siempre y cuando también nuestro Testigo Social éste de acuerdo con esta decisión.-



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

Testigo Social Honorífico: Claro que sí. -----

Presidente Suplente del Comité: ¿De acuerdo miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Tienen alguna duda respecto a estas bases?-----

Miembros del Comité: Ninguna.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-092-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE GUADALAJARA", con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que han sido aprobadas las bases presentadas en el punto 4.9, continuamos con el punto 4.10 de nuestro orden del día, que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-082-2025 titulada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TRANSFORMADORES Y PLANTAS DE EMERGENCIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN", en este caso miembros del comité decirles que tenemos la participación de dos proveedores, el primero de ellos es GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. y el segundo de ellos es INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V., ante la participación de los dos proveedores damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones.----- Informales participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes, GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V. firmará la propuesta de INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V. y INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V. firmará la propuesta de GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V., es importante hacerles saber también que una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno, para la firma de la propuesta del otro participante, dos, para regresarles los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas y tres, para que nos ayuden también con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones, gracias participantes. Miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo con que el fallo del punto 4.10 se emita el próximo 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco?, el fallo de la apertura que tenemos en el punto 4.11 está programado para el 07 siete de noviembre, consultarles, ¿si también están de acuerdo con ese?, el punto 4.12 del que también tenemos apertura programaremos el fallo para el 07 siete de noviembre también y en lo que respecta a las aperturas de los puntos 4.13 y 4.14, consultarles, ¿si están de acuerdo con que se celebren el 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿De acuerdo?-----

Miembros del Comité: Sí.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, consultarles también miembros del comité, ¿si están de acuerdo con que emecemos con la revisión de las propuestas de aquellos eventos en los que ya se haya concluido el registro?, con la intención de hacer más ejecutiva nuestra sesión del comité.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias. Participantes, informales que según lo que se acaba de acordar con los miembros del comité, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco y podrán consultarlo en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, procedo con la revisión de INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, informo que procedo con la revisión de GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, he culminado con la revisión del participante INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V., presenta toda la documentación, salvo segunda revisión, presenta originales para cotejo y participa por la PARTIDA 2, por el MANTENIMIENTO PREVENTIVO un total de \$1,377,229.71 (UN MILLÓN TRESCIENTOS





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 71/100 M.N.) y para REFACCIONES un monto de \$1,120,750.17 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 17/100), ambas cantidades con I.V.A. incluido, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, les informo que culminamos con la revisión de **GRUPO COMJAL DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, el cual cumple con todos los documentos, salvo una segunda revisión, participando para la **PARTIDA 1**, con un importe de **\$4,213,816.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los dos participantes que acudieron al evento, damos por terminado el acto de presentación y apertura, reiterándoles participantes que el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, muchas gracias.-----

Continuamos miembros del comité con el desahogo del punto 4.11 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-084-2025** titulada **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, en este caso, decirles que tenemos la participación de **MUCHASCOM S DE R.L. DE C.V.**, **SUSANA ARIAS MURILLO**, **KARLA DENISSE CAZARES JIMENEZ** y **COMERCIALIZADORA METÁLICOS VELA S. DE R.L. DE C.V.**, informales participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, dado que tenemos cuatro participantes, **MUCHASCOM S DE R.L. DE C.V.** firmará la propuesta de **SUSANA ARIAS MURILLO**, **SUSANA ARIAS MURILLO** la propuesta de **KARLA DENISSE CAZARES JIMENEZ**, **KARLA DENISSE CAZARES JIMENEZ** la propuesta de **COMERCIALIZADORA METÁLICOS VELA S. DE R.L. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA METÁLICOS VELA S. DE R.L. DE C.V.** la propuesta de **MUCHASCOM S DE R.L. DE C.V.**, es importante también hacerles saber que una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, para que firmen la propuesta del otro participante, para que nos ayuden también con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y para que esperen los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 07 siete de noviembre 2025 dos mil veinticinco, ¿tienen alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, secretaria, se concluyó con la revisión de la propuesta del participante **MUCHASCOM S DE R.L. DE C.V.**, informo que presenta toda la documentación, a reserva de su revisión cualitativa, oferta por las **PARTIDAS APÉNDICE A 1** a la **14, 22, 23, 25, 27, 29, 30 y 45**, por un importe I.V.A. incluido de **\$10,769,567.24 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE**





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

PESOS 24/100 M.N.) y participa por el APÉNDICE B PARTIDAS 15 a la 21, 24, 26, 28, 31 a la 36 y 44, con un importe con I.V.A. incluido de \$4,465,023.28 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL VEINTITRÉS PESOS 28/100 M.N.).-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se aperturó y se concluyó con la revisión de la propuesta de SUSANA ARIAS MURILLO, se advierte que cumple con toda la documentación solicitada, salvo una revisión cualitativa, participa por el APÉNDICE C por las PARTIDAS 37, 38, 39 a 40, 41, 42 y 43, con un importe I.V.A. incluido por \$784,402.21 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 21/100 M.N.), gracias.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, informar que aperturo y concluí con la primer revisión de KARLA DENISSE CAZARES JIMENEZ, no presenta observaciones hasta el momento, salvo segunda revisión y participa en el APÉNDICE A por las PARTIDAS 1 a 14, 22, 23, 25, 27, 29, 30 y 45, por un monto de \$11,160,782.24 (ONCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.), para el APÉNDICE B por las PARTIDAS 15 a 21, 24, 26, 28, 31 a 36 y 44, por un monto de \$4,518,952.84 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.) y para el APÉNDICE C las PARTIDAS 37 a 43, por un monto de \$824,481.60 (OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.), dando un total de \$16,504,216.68 (DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.), todos estos momentos con I.V.A. incluido.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, informo que he concluido con la revisión del participante COMERCIALIZADORA METÁLICOS VELA S. DE R.L. DE C.V., quien en la revisión cuantitativa, a reserva de lo cualitativo, presenta la documentación requerida y participa para el APÉNDICE B con las PARTIDAS 15 a 21, 24, 26, 28, 31a 36 y 44, por un importe total con I.V.A. incluido de \$4,315,983.34 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.), reitero \$4,315,983.34, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los cuatro participantes, damos por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-084-2025, por lo que les reitero participantes que deberán de regalarnos unos minutos de su tiempo y el fallo estará disponible para su consulta el próximo 07 siete de noviembre 2025 dos mil veinticinco, gracias participantes.-----

Pasamos miembros del comité al punto 4.12 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-068-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BLANCOS MÉDICOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS”, tenemos la participación de dos participantes, GRUPO FAYX S.A. DE C.V. y GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V. ¿nos acompaña?, ante el representante de GRUPO FAYX S.A. DE C.V. y el representante de GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-068-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, notificarles participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, dado que tenemos dos participantes, GRUPO FAYX S.A. DE C.V. firmará la propuesta de GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V. y GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V. firmará la propuesta de GRUPO FAYX S.A. DE C.V., informales también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno para la firma de la propuesta del otro participante, dos para la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y tres para que nos ayuden también por favor a esperar a que les entreguemos sus documentos originales que hayan entregado dentro de sus propuestas técnica y económica, importante también hacerles saber que el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 07 siete de noviembre 2025 dos mil veinticinco, según lo acordado con el comité de Adquisiciones, ¿tienen alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se inició y se culminó con la revisión de la propuesta del participante GRUPO TEXTIL GCC, S.A. DE C.V., en una primer revisión cuantitativa, cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados, presenta documentos originales para cotejo y participa para las PARTIDAS de la 1 a la 20, importe de \$683,745.34 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que el monto antes mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, de igual manera se inició y se concluyó con la revisión de la propuesta técnica presentada por el participante GRUPO FAYX S.A. DE C.V., de igual manera en una primera revisión presenta todos los documentos, salvo la constancia de proveedor del Municipio de Guadalajara, incluye USB y presenta originales para cotejo, participa para las PARTIDAS de la 1 a la 20, con un importe de \$726,895.44 (SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.), impuestos incluidos, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha revisado las propuestas de los dos participantes que acudieron a la apertura de proposiciones, damos por terminada la apertura, gracias participantes, el fallo estará disponible para su consulta, les reitero el 07 siete de noviembre 2025 dos mil veinticinco.-----

Continuamos miembros del comité con el punto 4.13 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-069-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada “ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

GUADALAJARA", en este caso, decirles que tenemos la participación de dos proveedores, **LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.** y **HIBOC-JET CENTER S.A. DE C.V.**, informales participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, dado que tenemos dos participantes, **LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **HIBOC-JET CENTER S.A. DE C.V.** y **HIBOC-JET CENTER S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.**, importante también hacerles saber que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, con la intención de que firmen la propuesta del otro participante, que nos ayuden con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y con la intención también de entregarles los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, ¿tienen alguna duda?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, procedí y terminé con la revisión del participante **HIBOC-JET CENTER S.A. DE C.V.**, presenta toda la documentación, salvo segunda revisión, presenta memoria USB y originales para cotejo, participa por el **CONSECUTIVO 1** a la **19** con un presupuesto mínimo I.V.A. incluido de **\$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un presupuesto máximo I.V.A. incluido de **\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** y con una sumatoria de precios unitarios de **\$112,114.63 (CIENTO DOCE MIL CIENTO CATORCE PESOS 63/100 M.N.)** I.V.A. incluido, es cuanto. (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara, omitió mencionar que el participante cotiza por la **PARTIDA ÚNICA**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, se les informa que se inició y se concluyó con la revisión de **LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V.**, el cual cumple con todos sus documentos, a excepción de la constancia de proveedor del Ayuntamiento de Guadalajara, participando por la **PARTIDA ÚNICA CONSECUTIVO 1** al **19**, por un presupuesto mínimo de **\$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un presupuesto máximo de **\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido en las cantidades y con una oferta de precios unitarios con una suma total de **\$120,775.04 (CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)**.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los dos participantes que acudieron al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-069-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA**, es que damos por terminado el evento, no sin antes reiterarles participantes que les pedimos que nos den unos minutos de su tiempo, para la firma de la propuesta del otro participante, la firma del acta de apertura de proposiciones y la entrega de sus documentos originales y el fallo estará disponible para su consulta el próximo 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco,





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

muchas gracias. ----- Pasamos miembros del comité al punto 4.14 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-073-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, AUDIOVISUAL Y DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso, decirles que tuvimos la participación de cinco proveedores, INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V., TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. y DAVANA MÉXICO S. DE RL DE C.V., en lo que respecta a este proceso licitatorio decirles miembros del comité y participantes que el fallo está programado para el próximo viernes 31 treinta y uno de octubre de 2025, según lo que se acordó con los mismos miembros del comité, así mismo, es importante hacerles saber que nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos cinco participantes INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. firmará la propuesta de TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V. la propuesta de SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V., SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V. la propuesta de GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. la propuesta de DAVANA MÉXICO S. DE RL DE C.V. y DAVANA MÉXICO S. DE RL DE C.V. la propuesta de INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V., una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo precisamente para que nos ayuden con la firma de la propuesta del otro participante, la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y también a que nos ayude por favor a recoger los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas ¿tienen alguna duda? -----

Participantes: No. -----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se abrió y se concluyó con la propuesta de SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V., se advierte que cumple con toda la documentación solicitada, según la revisión cuantitativa, participa por la PARTIDA 2 CONSECUTIVO 3 y PARTIDA 3 CONSECUTIVO 4, con un importe I.V.A. incluido por \$891,840.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), gracias. -----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, informo que concluí con la revisión de la propuesta del participante GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., presenta toda la documentación, a reserva de su revisión cualitativa y participa por las PARTIDAS 2 CONSECUTIVO 3, por un importe de \$500,516.80 (QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 80/100 M.N.), I.V.A. incluido, por la PARTIDA 3 CONSECUTIVO 4, por un monto de \$76,652.80 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) y por la PARTIDA 4 CONSECUTIVO 7, por \$6,469.32 (SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.), I.V.A. incluido en todos los precios.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se inició y se concluyó con la revisión de la propuesta económica presentada por el participante DAVANA MÉXICO S. DE RL DE C.V., en una revisión cuantitativa presenta todos los documentos solicitados, presenta adicionalmente originales para cotejo, salvo la constancia de proveedores del Municipio de Guadalajara, participa para la PARTIDA 2 CONSECUTIVO 3, con un importe \$363,423.36 (TRESCIENTOS





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 36/100 M.N.), PARTIDA 3 CONSECUTIVO 4, con un importe de \$140,189.48 (CIENTO CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.) y PARTIDA 4 CONSECUTIVO 7, por un importe de \$6,953.04 (SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA TRES PESOS 04/100 M.N.), todos con impuestos incluidos, es cuanto.-

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, informar que se abrió y se concluyó con la primera revisión de TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V., no presenta observación alguna, salvo una segunda revisión, su propuesta económica es para la PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 y 2, por \$1,399,276.68 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.), I.V.A. incluido.-

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se terminó con la revisión de la propuesta económica presentada por el participante INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V., participa para las PARTIDAS 2 CONSECUTIVO 3, por un importe de \$369,777.84 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.), PARTIDA 3 CONSECUTIVOS 4, un importe de \$144,300.52 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 52/100 M.N.), en una revisión cuantitativa presenta todos y cada uno de los documentos solicitados, a excepción de la constancia de proveedor del Municipio de Guadalajara, adicional presenta documentos originales para cotejo, es cuanto. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los participantes, damos por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-073-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, reiterándoles participantes que deberán de regalarnos unos minutos de su tiempo para la firma de la propuesta del otro participante, para la firma del acta de apertura de proposiciones y para recoger sus originales, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, muchas gracias.-

Pasamos miembros del comité al punto 4.15 del orden del día que es la PRESENTACIÓN del INFORME DE CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES de las contrataciones realizadas al tercer trimestre del ejercicio 2025, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, informarles que el informe se los compartimos a través de medios digitales y además se los hicimos llegar hoy junto con el orden del día en sus lugares, es importante hacerles saber lo siguiente, en lo que respecta a las Licitaciones con Concurrencia del Comité para el tercer trimestre, hasta el último día de septiembre de 2025 llevamos 89 procesos con un monto adjudicado de \$2,039,142,871.00 (DOS MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), Sin Concurrencia del Comité 78 procesos con un monto de \$33,793,991.77 (TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), 45 Adjudicaciones Directas con un monto de \$94,603,077.72 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

72/100 M.N.), 8 Ampliaciones por un monto de \$58,951,316.43 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 43/100 M.N.) y Arrendamientos 6 por un monto de \$14,694,542.61 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.), lo que nos lleva a 226 procesos por un monto total adjudicado de \$2,241,185,799.53 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 53/100 M.N.), que en porcentajes son 90.98% a través del Comité de Adquisiciones, prácticamente todo el presupuesto ha pasado por este Comité, muchas gracias por su colaboración miembros del Comité, el 1.51% del presupuesto ejercido para el último día del tercer trimestre del año era a través de Licitaciones sin Concurrencia del Comité, el 4.22% a través de Adjudicaciones Directas, el 2.63% a través del Ampliaciones y el 0.66% se trata de Arrendamientos; en lo que respecta a las Adjudicaciones Directas la suma de los capítulos 2000, 3000 y 5000 del Presupuesto de Egresos 2025 es de \$3,892,139,768.14 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) lo que hemos adjudicado a través de procesos de Adjudicación Directa han sido \$94,603,077.72 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.), lo que representa con respecto a la suma de los capítulos 2000, 3000 y 5000 solo el 2.43%; en lo que respecta al porcentaje adjudicado a proveedores locales y nacionales, a proveedores locales le hemos adjudicado \$1,718,110,997.10 (MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), a proveedores nacionales \$523,074,802.43 (QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 43/100 M.N.), lo que representa que a locales le hemos adjudicado el 76.66%, mientras que a nacionales el 23.34% del presupuesto que se ha adjudicado a través del comité hasta el último día del tercer trimestre del ejercicio, ¿tienen alguna duda o comentario respecto al informe miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Ninguna.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas ni comentarios, el informe queda PRESENTADO.-----

Pasamos miembros del comité a Asuntos Varios, ¿tienen algún tema por tratar?-----

Miembros del Comité: Ninguno.-----

Presidente Suplente del Comité: Nosotros solamente someter a consideración de los miembros del Comité la aprobación de las bases de la TERCERA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2025 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIO DE CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PERSONALIZADO PARA LAS DIRECCIONES DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y TURISMO", ¿tienen alguna duda respecto de estas bases o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité no habiendo dudas, las bases de TERCERA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIO DE CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PERSONALIZADO PARA LAS DIRECCIONES DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y TURISMO".-----



(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

Secretaria Técnica Suplente: -----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo más asuntos por tratar, continuamos con la lectura de acuerdos en donde tenemos como primer acuerdo la aprobación por unanimidad del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación por unanimidad del acta de la sesión pasada, como tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 del orden del día, el cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 del orden del día, el quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 del orden del día, el sexto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.6 del orden del día, el séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.7 del orden del día, el octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.8 del orden del día, el noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.9 del orden del día y el décimo y último acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en asuntos varios, respecto a la TERCERA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2025, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos miembros del comité por acompañarnos y por todo el esfuerzo que se ha hecho a lo largo de lo que va el año, les agradecía por los resultados que hemos dado en los primeros tres trimestres del ejercicio y pues bueno no habiendo más asuntos por tratar, declaramos la clausura, gracias miembros del comité, muy buen fin de semana.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

----- ANEXO 1 -----

----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/19-O/2025.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/19-O/2025.- Se aprueba por unanimidad el acta de la **Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 21 veintiuno de octubre de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/19-O/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **ARTMER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA**, por un monto de **\$4,939,077.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la adquisición de **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETAS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-046-2025.** -----

Acuerdo 04/19-O/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **SERVICIOS DE ARBORICULTURA Y JARDINERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA (REGLONES DEL 1 al 69)**, por un monto de **\$20,059,445.28 (VEINTE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.)** en razón de los impuestos, los Renglones del 1 al 65 gravan tasa 0%, y los Renglones 66, 67, 68 y 69 gravan 16% de I.V.A., lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE ORNATO, ARBOLES Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA PAISAJISMO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-079-2025.** -----

Acuerdo 05/19-O/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **TACTICAL STORE S.A. DE C.V.**, para las **PARTIDAS 1 y 2**, por un monto de **\$14,088,200.00 (CATORCE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-083-2025.** -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 24 DE OCTUBRE DE 2025

Acuerdo 06/19-O/2025.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO al participante ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ referente a la PARTIDA 2, por un monto de \$215,660.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa EDITORIAL Y SERVICIOS EDITORIALES PARAÍSO PERDIDO S. DE R.L. DE C.V. referente a la PARTIDA 3, por un monto de \$273,992.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la Licitación para el "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EDICIÓN DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA", derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-060-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA.-

Acuerdo 07/19-O/2025.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., para las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, por un monto de \$1,499,613.20 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIO DE CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PERSONALIZADO PARA LAS DIRECCIONES DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y TURISMO", derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA.-

Acuerdo 08/19-O/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-091-2025 "SERVICIO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA EL ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-

Acuerdo 09/19-O/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-092-2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE GUADALAJARA", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-

Acuerdo 10/19-O/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-066-2025 TERCERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIO DE CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PERSONALIZADO PARA LAS DIRECCIONES DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y TURISMO", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara..

Lic. Octavio Zuñiga Garibay.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela
Invitado Permanente con Voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
24 DE OCTUBRE DE 2025**

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Guadalajara.

FIN DEL ACTA

Página 22 de 22



Adquisiciones

INFORME DE CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 numeral 1, fracción VIII y 32 numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación se presenta el informe de conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas al tercer trimestre del ejercicio 2025, el cual tiene como objeto dar a conocer a los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el estatus general de las contrataciones realizadas durante dicho periodo, el cual se sustenta en los registros de compras que obran en la Dirección de Adquisiciones.

1) Resumen general de las contrataciones

Al tercer trimestre del ejercicio 2025, se han adjudicado **226** procesos de contratación que afectan presupuesto 2025, de los cuales **89** se llevaron a cabo mediante Licitaciones Con Concurrencia del Comité, **78** a través de Licitaciones Sin Concurrencia del Comité, **45** por Adjudicación Directa, **3** mediante ampliación a contratos y **6** arrendamientos de inmuebles, adjudicando un monto total de **\$2,241,185,799.53 (Dos mil doscientos cuarenta y un millones ciento ochenta y cinco mil setecientos noventa y nueve pesos 53/100 M.N.)**, el detalle de los montos adjudicados por tipo de proceso se muestra a continuación:

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO ADJUDICADO	PORCENTAJE
LICITACIONES CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	89	\$2,039,142,871.00	90.98%
LICITACIONES SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	78	\$33,793,991.77	1.51%
ADJUDICACIONES DIRECTAS	45	\$94,603,077.72	4.22%
AMPLIACIONES	8	\$58,951,316.43	2.63%
ARRENDAMIENTOS	6	\$14,694,542.61	0.66%
TOTAL	226	\$2,241,185,799.53	100%

Del monto total antes señalado, tenemos que el **90.98%** se adjudicó a través de Licitaciones Con Concurrencia del Comité, el **1.51%** mediante Licitaciones Sin Concurrencia del Comité, el **4.22%** por Adjudicación Directa, el **2.63%** a través de ampliación a contratos y el **0.66%** mediante arrendamiento de inmuebles, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



2) Resumen general porcentaje adjudicaciones directas

Ahora bien, el artículo 47 numerales 2, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalan textualmente lo siguiente:

Artículo 47.

[...]

2. De forma excepcional, y sólo en los casos previstos por esta Ley, los sujetos obligados podrán realizar adjudicaciones de forma directa.



Adquisiciones

3. El monto para adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, será el que resulte de la suma de los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles del Presupuesto de Egresos correspondiente.

4. La suma de las operaciones que se realicen por el supuesto de adjudicación directa no podrá exceder del quince por ciento del monto al que se refiere el párrafo anterior.

En atención a lo anterior, se informa el porcentaje total adjudicado a través del procedimiento de adjudicación directa al tercer trimestre de 2025:

SUMA DE LOS CAPITULOS 2000, 3000 Y 5000 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025	MONTO TOTAL ADJUDICADO A TRAVES DE AD AL TERCER TRIMESTRE 2025	PORCENTAJE ADJUDICADO A TRAVES DE AD AL TERCER TRIMESTRE 2025
\$3,892,139,768.14	\$94,603,077.72	2.43%

3) Resumen general porcentaje adjudicado a proveedores locales

Así mismo, el artículo 49 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señala:

Artículo 49.

1. Los entes públicos, en sus procesos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, y contratación de servicios que requieran, deberán de observar que al menos el 80% de estos se adquieran a proveedores locales [...]

Por lo que, a continuación, se muestra el porcentaje adjudicado por tipo de proveedor al tercer trimestre de este ejercicio:

PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO
LOCALES	\$1,718,110,997.10
NACIONALES	\$523,074,802.43
TOTAL	\$2,241,185,799.53



4) Conclusión

El análisis anterior, muestra que al tercer trimestre se ha consolidado una gestión pública eficiente, íntegra y orientada a resultados mediante la adjudicación de 226 procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, arrendamientos y ampliaciones de contratos, los cuales se llevaron a cabo de conformidad con el marco normativo vigente, atendiendo a los principios de legalidad, máxima publicidad, eficiencia, eficacia y equidad. Así mismo, se puede observar que el 92.49% se contrató mediante licitaciones públicas abiertas y transparentes que garantizaron condiciones de competencia justa, promovieron la participación plural de proveedores y aseguraron el uso eficiente de los recursos públicos, beneficiando de manera transversal a la población, al garantizar que las dependencias cuenten con los bienes y servicios necesarios para brindar atención oportuna y de calidad en todos los ámbitos de la administración pública.